

CURSO

JUEZ CONTROLADOR



DIRECTOR DE FORMACIÓN

FEMADO 2026

CURSO JUEZ CONTROLADOR FEMADO 2026

FECHA: Del 13 al 17 abril 2026

Lugar: Modalidad Online y prácticas obligatorias en prueba a designar

Organiza: FEMADO

Dirigido a: Personas interesadas en ejercer en pruebas de liga FEMADO

Nº de horas: 10

Horario: 18:00 h a 20:30 h

El curso consta de tres fases.

Fase 1. No presencial. Estudio de la normativa vigente previa al curso.

Fase 2. Online

Lunes 13 a jueves 16 de abril 2026

Horario: 18:00 h a 20:30 h

Será requisito imprescindible la asistencia al 90% de las clases.

Fase 3. Presencial. Práctica en una prueba a designar del calendario oficial.

REQUISITOS

Tener residencia en España.

Tener más de dieciocho años.

Poseer Licencia de Orientación con una antigüedad mínima de dos años.

Asumir los compromisos que cada temporada señale el presidente del Estamento de Jueces Controladores en relación con el control de las pruebas oficiales FEMADO, en materia de disponibilidad y número de pruebas a controlar y los marcados por el Reglamento del Estamento de Jueces FEMADO.

VALORACIÓN DE MÉRITOS

En caso de que haya más candidatos que plazas, se tendrán en cuenta y se valorará para la selección del grupo, los siguientes cursos:

- Cursos de trazados
- Curso de Cartografía

- Curso de Técnico o Entrenador
- Técnicos Nacionales nivel I y Nivel II
- Experiencia en organizaciones
- Curso de juez Cronometrador

OBJETIVOS DEL CURSO

Contar con JC a nivel FEMADO para cubrir las necesidades actuales del Estamento y que implica:

Conocer los Reglamentos de Carreras de Orientación y Normativas anuales que sobre la orientación y las modalidades deportivas concretas aprueba la Asamblea de la FEMADO.

Saber aplicar de forma práctica los reglamentos y normativas en la organización de la competición en ámbito FEMADO y aquellas pruebas en que el Estamento de Jueces lo necesite para control de la misma.

Conocer las funciones del juez controlador.

PRÁCTICAS

Se realizará una práctica en una prueba en el ámbito FEMADO, cuyo tutor será el Juez Controlador nombrado para la misma y quien emitirá un informe sobre el cuestionario que el Estamento le facilitará.

El alumno tendrá que realizar los mismos informes que el Juez Titular, independiente del informe Oficial.

Número de plazas: 10

Precio: 40 €

Procedimiento de inscripción: La inscripción se realizará en el sistema de inscripciones **SICO** de la FEDO, desde su publicación hasta el **8 de abril 2026**. Las inscripciones se cerrarán una vez cubierto el cupo de participantes.

El día 9 de abril el profesor enviará un correo informativo del temario del curso y las instrucciones para la fase presencial, a los alumnos aceptados.

Docente:

- Andrés Sánchez Montoro

Juez con reconocida experiencia controlando pruebas de nivel autonómico y nacional.

DOCUMENTACIÓN NORMATIVA

- Reglamento del Estamento de Jueces Controladores FEMADO
- Estatutos FEMADO (Art. 20, 21, 22)
- Reglamento de Competición FEMADO: Capítulo V, Art. 57 a 64
- Normativa de Competición 2026 FEMADO